## SERDENTAL S.A.

Guayaquil, 05 de septiembre de 2019

Señora Doctora

**ROSA ELIANA AGUILAR REYES** 

Ciudad.-

113930

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SERDENTAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de DOS AÑOS.

Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual; sin más limitaciones que las establecidas en el mismo Estatuto Social.

SERDENTAL S.A. se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, el 17 de septiembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de diciembre de 2003, de fojas 144.569 a 144.597, número 21.611 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 32.637 del Repertorio.

Atentamente,

ECO. MARITZA VILLON DOMINGUEZ

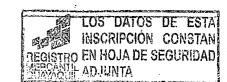
to Villous

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERDENTAL S.A.** para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana. Guayaquil, 05 de septiembre de 2019.

DRA. ROSA ÉLIANA AGUILAR REYES

C.C. # 070340266-9



## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:43.313 FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2019 HORA DE REPERTORIO:09:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SERDENTAL S.A., a favor de ROSA ELIANA AGUILAR REYES, de fojas 30.281 a 30.284, Libro Sujetos Mercantiles número 4.053.

ORDEN: 43313

Guayaquil, 10 de septiembre de 2019

 $\mathcal{P}$ 

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

A S SE PROPERTY OF THE PROPERT